



San Miguel de Tucumán, **23 de Marzo 2022.-**

Expte. N° 50.714-2019. Ref. 1/2021.-

VISTO:

Las Presentes actuaciones por las cuales la Srta. Cecilia Carolina ARMENGOL, solicita equiparación de la materia Química Orgánica II y prorroga de equiparación de materia Química Analítica III;

ATENTO:

A lo informado por departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que se concede la Prórroga de la asignatura QUÍMICA ANALITICA III prestando su conformidad al respecto por la Prof. de la Cátedra;

Que los Docentes de las Cátedras de QUIMICA ORGANICA II de esta Facultad, informan que la **Srta. Cecilia Carolina ARMENGOL** DNI: 37.657044, completó debidamente el examen correspondiente, por lo cual se puede conceder la equiparación solicitada;

Que conforme a las atribuciones conferidas por el Art.1° de la Resol. N° 196/997 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde al Señor Decano conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran en las disposiciones de la mencionada resolución;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Conceder prorroga de equiparación de la materia QUÍMICA ANALITICA III solicitada por la **Srta. Cecilia Carolina ARMENGOL** DNI: 37.657044, alumna de la carrera de Lic. Biotecnología (Plan 1998) para el presente periodo lectivo.

Art.2°)- Conceder equiparación de la materia solicitada por la **Srta. Cecilia Carolina ARMENGOL**, alumna de la carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998), de acuerdo a lo dispuesto por Resolución 1002-2019.

**Materias aprobadas en la Carrera de:
Ingeniería en Química de la Facultad de Con Lic. Biotecnología (Plan 1998)
Ciencias Exactas y Tecnología de la UNT
PARA EQUIPARAR**

-Química Orgánica II

Con Química Orgánica II

Art.2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N°: 0075-2022

H.H.B.

N.L.A.


Dra. Susana E. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán